

# JORNADAS NACIONALES DE DISCAPACIDAD EN PEDIATRÍA

“PREVENIR, ASISTIR Y ACOMPAÑAR. NUEVOS DESAFÍOS”

2,3 Y 4 DE JULIO DE 2015

SEDE:

CENTRO DE DOCENCIA Y CAPACITACIÓN PEDIÁTRICA “DR. CARLOS A. GIANANTONIO” JERÓNIMO  
SALGUERO 1244 –CIUDAD DE BUENOS AIRES

**Mesa Redonda:**

*Pediatría y Discapacidad ¿seguimos igual?*

# **FORMACIÓN PEDIÁTRICA Y DISCAPACIDAD:** **ACTUALIZACIÓN**

- Disertante: Dr. Horacio Yulitta
- Médico Pediatra
- Staff Departamento de Pediatría – Hospital Alemán
- Presidente del CAEF (Consejo de Acreditación de Espacios de Formación – SAP)
- Coordinador General de las Residencias Básicas y Pos-básicas Pediátricas Ministerio de Salud - CABA

## DISCAPACIDAD: DEFINICIÓN

- El término **discapacidad** según definición de la OMS “*es toda restricción o ausencia, (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano*”.
- Informe mundial sobre la discapacidad OMS BANCO MUNDIAL 2011

<b>Causa</b>	<b>Porcentaje de personas con discapacidad</b>
<b>Enfermedad adquirida</b>	<b>44,7%</b>
<b>Congénita</b>	<b>12,8%</b>
<b>Lesiones traumáticas no intencionales (ex accidentes)</b>	<b>12,3%</b>
<b>Problemas del parto</b>	<b>2,1%</b>
<b>Enfermedades de la madre durante el embarazo</b>	<b>0,9%</b>
<b>Hechos violentos o desastres naturales</b>	<b>1%</b>
<b>Otras causas</b>	<b>13,5%</b>
<b>Más de una causa</b>	<b>1,2%</b>
<b>Ignora la causa</b>	<b>0,2%</b>
<b>Desconoce la causa</b>	<b>2,3%</b>

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censo: Discapacidad. En: Instituto Nacional de Estadística y Censo. Disponible en URL: [http://www.indec.gov.ar/principal.asp?id\\_tema=166](http://www.indec.gov.ar/principal.asp?id_tema=166) (último acceso 02/03/2012).

# PREVALENCIA

- Se estima que más de mil millones de personas viven con algún tipo de discapacidad; o sea, alrededor del 15% de la población mundial (según las estimaciones de **Informe mundial sobre la discapacidad** de la población mundial en 2010). Esta cifra es superior a las estimaciones previas de la Organización Mundial de la Salud, correspondientes a los años 1970, que eran de aproximadamente un 10%.
- Informe mundial sobre la discapacidad OMS BANCO MUNDIAL 2011

# PREVALENCIA

- *Solo la Carga Mundial de Morbilidad mide las discapacidades infantiles (0-14 años), con una estimación de 95 millones de niños (5,1%), 13 millones de los cuales (0,7%) tienen “discapacidad grave”.*
- Informe mundial sobre la discapacidad OMS BANCO MUNDIAL 2011

## **Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad**

- En 2002/3 se realizó en Argentina la primera Encuesta Nacional de Discapacidad (ENDI) complementaria del Censo Nacional de 2001. Fueron encuestados 67.000 hogares ubicados en centros urbanos con más de 5.000 habitantes, considerando como hogar al conjunto de personas, parientes o no, que viven bajo el mismo techo y comparten los gastos de alimentación.

# Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad

En nuestro país, datos recientes del INDEC provenientes de la Primera Encuesta Nacional de Discapacidad indican que el 7.1% de la población argentina padece de algún tipo de discapacidad y que la problemática afecta a más del 20% de los hogares (INDEC, 2004).



## Pregrado

5 años



## Residencia

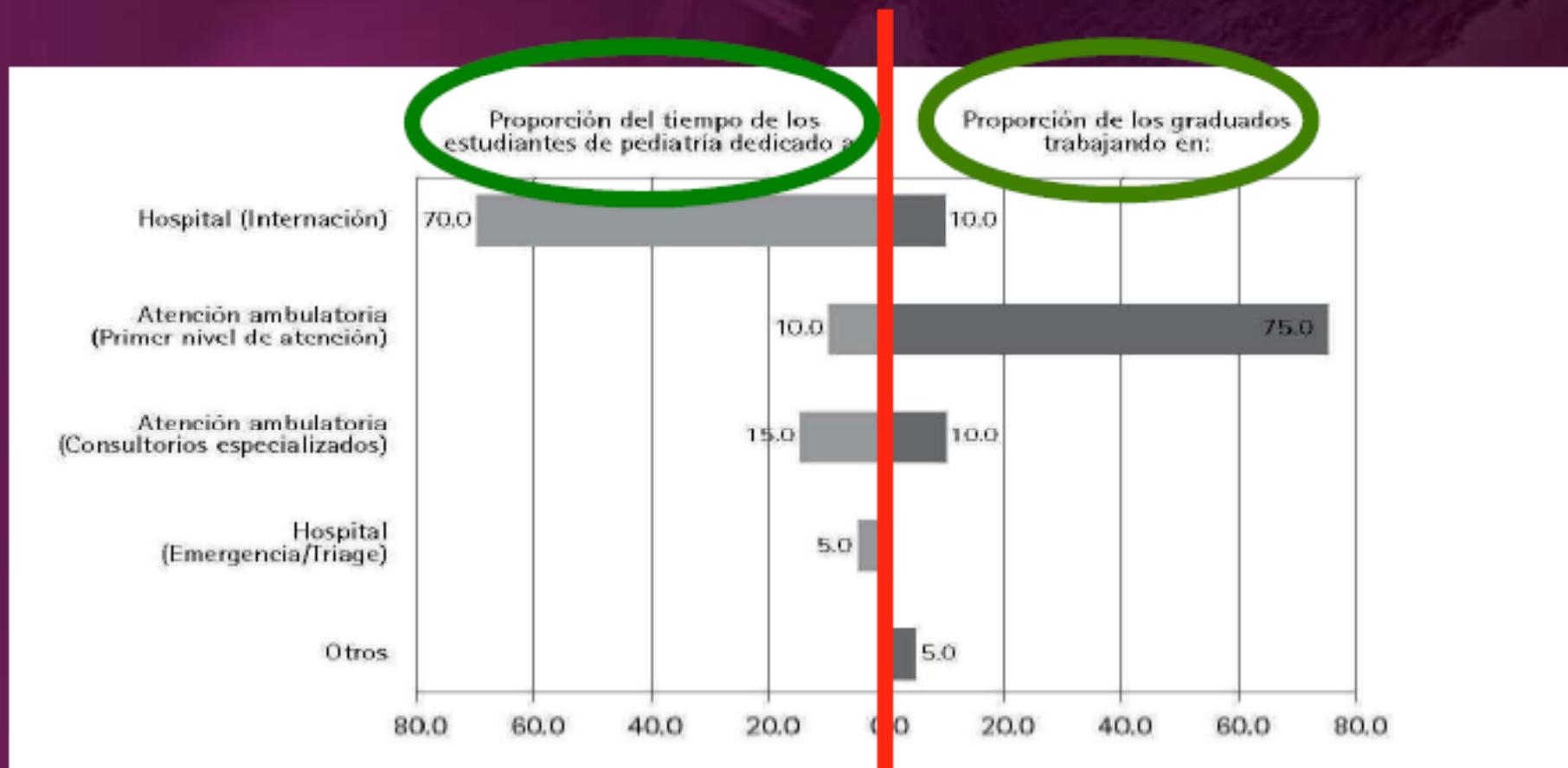
3 años

## Mantenimiento de la Certificación

35+ años

La Residencia debe entenderse, tanto sea como posible, como la mejor oportunidad (y posiblemente la última), para prepararse para la práctica independiente.

**Tabla 11.** Proporción del tiempo dedicado a diferentes actividades durante la enseñanza de pediatría en facultades de medicina de América Latina, comparada con el tipo de trabajo de los graduados





A nivel mundial, la formación y el ejercicio de la pediatría se ha debido adecuar a:

- ★ Evolución de la morbimortalidad infantil
- ★ Consecuencia de los cambios sociodemográficos, educacionales y culturales
- ★ Avances científico-tecnológicos
- ★ Modificaciones en los sistemas de salud, ocurridos en las últimas décadas

**Organización Panamericana de la Salud, 2006**

# **OBJETIVOS DE LA FORMACION EN PEDIATRIA**

- Conocer los factores que afectan el comportamiento, incluyendo el impacto de los mismos, su prevención y manejo.
- Conocer las variaciones normales del desarrollo.
- Conocer los factores de riesgo que afectan la salud bio-psico-social, evaluando su impacto, prevención y atención.
- Reconocer y realizar la derivación oportuna ante el diagnostico presuntivo de discapacidad.
- Mejorar las habilidades de comunicación con los padres e incluir en la consulta los aspectos bio-psico-sociales, trabajando de manera interdisciplinaria.

Es prioritario que los pediatras estemos formados para poder prevenir, detectar y realizar seguimiento de estas comorbilidades; mejorando de esta manera la calidad de atención de los niños y sus familias.

## **MANEJO DE LA INFORMACIÓN A LOS PADRES**

- Se deberá ofrecer una visión integradora que acompañe al niño y su familia.
- Rescatar siempre los aspectos positivos del niño con discapacidad.
- Ser cuidadoso en el pronóstico.
- Necesidad de elaborar un duelo por parte de los padres.
- Respetar los tiempos de cada familia, que serán variables y particulares de cada situación.
- Se debe favorecer una aceptación progresiva del problema, lo cual fortalecerá a la familia en su conjunto.

## **PROPUESTAS DE CAMBIO**

- Incluir contenidos sobre discapacidad en el programa de formación, abarcando los tres niveles de prevención.
- Armado de talleres específicos sobre la temática de discapacidad.
- Conocimiento sobre el marco legal de la discapacidad, fundamentándose en los derechos de niños, niñas y adolescentes. (ej: certificado único de discapacidad).

# ¿QUÉ ES EL CERTIFICADO ÚNICO DE DISCAPACIDAD?

- Es un documento público que se otorga a toda persona que lo solicite y que tenga una alteración funcional permanente, transitoria o prolongada; física, sensorial o mental, que en relación con su edad y medio social implique desventajas considerables para su adecuada integración familiar, social o laboral (esto lo determina una junta médica).
- [www.srn.gov.ar](http://www.srn.gov.ar) (Servicio nacional de rehabilitación)

## **EL CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD**

- En Argentina el certificado de discapacidad sirve para acceder a la cobertura integral de las prestaciones básicas de habilitación y rehabilitación (Ley 24.901) y a la cobertura integral de medicación (Ley 23.661) .
- [www.srn.gov.ar](http://www.srn.gov.ar) (Servicio nacional de rehabilitación)



*Muchas gracias...*